

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, AN-
TÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **046** PERÍODO LEGISLATIVO **2004**

EXTRACTO P.E.P. NOTA N°119/04. SOLICITANDO EL RETIRO DEL
CONVENIO N°9065 (AS. N°009/04).

Entró en la Sesión 24/03/2004 P/R

Girado a la Comisión 3 y 2
N°:

Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Poder Legislativo Provincial
1 / 1
FOLIO N°
297
12/03/04
HORA 14:08
FIRMA [Firma]

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
16.03.04
MESA DE ENTRADA
N° 046 Hs 12:30 FIRMA [Firma]

NOTA N° 119
GOB

USHUAIA, 11 MAR. 2004

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de solicitar el retiro del Convenio N° 9065 suscripto el día 07 de Enero del corriente año, entre la Provincia y la Municipalidad de Ushuaia, ratificado mediante Decreto N° 46/04 por el cual el Poder Ejecutivo cede el uso del inmueble individualizado en su Nomenclatura Catastral como Departamento Ushuaia – Sección F – Macizo 1 – Parcela 12, caratulado en el Poder Legislativo como Asunto N° 009/04.

Fundamenta esta solicitud que el plazo por el cual se ha cedido en préstamo el inmueble descrito en el párrafo anterior excede toda lógica, convirtiendo dicha cesión en un acto de disposición de la Administración prohibido.

Sin otro particular, saludo a Ud. con atenta y distinguida consideración.

[Firma]

[Firma]

Señor
Presidente de la Legislatura Provincial
Dn. Hugo Omar COCCARO
SU DESPACHO.-

Mario Jorge Colazo
GOBERNADOR
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur